



Al contestar cite el No. 2019-01-291283

Tipo: Salida Fecha: 31/07/2019 06:46:50 AM
Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO
Sociedad: 900496573 - OPTIMAL LIBRANZAS S Exp. 76809
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO INT Consecutivo: 415-000041

AVISO INTERVENIDAS

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Que mediante **Auto No. 2019-01-289533 del 30 de julio 2019**, proferido por la coordinación del Grupo de Intervenidas de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes involucradas dentro del proceso de toma de posesión como medida de Intervención de la sociedad **OPTIMAL LIBRANZAS S.A.S. Y OTROS**, sobre la admisión de la acción de Tutela presentada por el apoderado de los señores **Francisco José Quintero Pinto y Eugenio Diazgranados González**, en contra de la Superintendencia de Sociedades y el agente liquidador de la sociedad **Optimal Libranzas S.A.S “Optimal Libranzas”**. Tutela ésta identificada con el número 2019-000140.

Lo anterior en virtud del Oficio No. J18PCC – 0/1639 memorial proveniente del **Juzgado 18 Penal del Circuito de Bogotá con Funciones de Conocimiento**, radicado en esta Entidad con el número **2019-01-288543 del 29 de julio de 2019**.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la Ciudad de Bogotá, y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de dos (02) días ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Despacho Judicial.

SE FIJA HOY: 31 DE JULIO DE 2019 A LAS 8:00 AM

SE DESFIJA EL: 01 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 5:00 PM

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES / RAD. 2019-01-289533 / CÓD. FUNC. V6583